



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Centro Nacional de Prevención de Desastres**

Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/CA/198/2021

Ciudad de México, a 27 de julio de 2021

Asunto: Solicitud de alta

Ing. Alcibiades Rentería Castillo
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Presente

Hago referencia al Acuerdo de donación suscrito entre el Comando Norte del Gobierno de los Estados Unidos de América y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, asistida por este Centro Nacional, en el marco del Proyecto "Fortalecimiento de las capacidades de Capacitación del Sistema Nacional de Protección Civil ante emergencias Radiológicas."

Al respecto, sirva el presente para solicitar el apoyo de la Dirección General a su digno cargo con la finalidad de que los bienes recibidos en donación por parte del Comando Norte sean dados de alta en el activo de este Centro Nacional, para lo cual adjunto al presente encontrará:

- Copia del Acuerdo de Donación
- Copia del Acta Entrega-Recepción
- Copia de la factura

Destaco a su amable atención que los correspondientes a los numerales 14 al 22 y el numeral 25 del Acta de Entrega conciernen a bienes considerados como consumibles, por lo que ha estos no les corresponde alta en el inventario.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Jorge Antonio Fuentes Jiménez
Coordinador Administrativo

SEGURIDAD RECIBIDO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

C. Fuentes
28 JUL 2021

UNID. DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

NOMBRE: *C. Fuentes*

FIRMA: *[Firma]* MESA: *1400*

C.c.e.p. Ing. Enrique Guevara Ortiz- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento. Respetuosamente.

JAFJ/cscd



Acuse

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Centro Nacional de Prevención de Desastres

Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/CA/000189/2021

Ciudad de México, a 22 de julio de 2021

Asunto: Solicitud de revisión de A/C

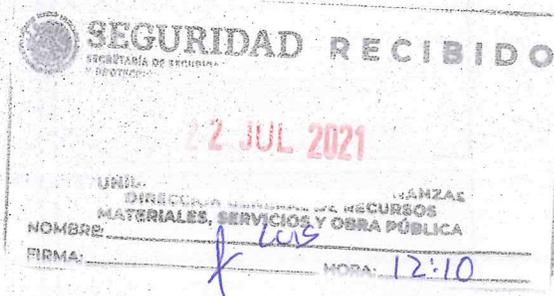
Ing. Alcibíades Rentería Castillo
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Presente

Por medio del presente me permito solicitar atentamente, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se lleve a cabo una revisión o en su caso reparación de los aires acondicionados ubicados en el laboratorio de monitoreo de fenómenos naturales y en la sala de telepresencia de este Centro Nacional, toda vez que la Dirección de Instrumentación y Cómputo detectó anomalías en su funcionamiento, tales como goteras de agua, fugas de aire y descargas eléctricas en el sistema.

Agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


C.P. Jorge Antonio Fuentes Jiménez
Coordinador Administrativo



C.c.e.p. Ing. Enrique Guevara Ortiz.- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.

JAFJ/crdcb





SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Centro Nacional de Prevención de Desastres**

Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/CA/185/2021

Ciudad de México, a 13 de julio de 2021

Asunto: Cumplimiento Ley de Austeridad Junio

Mtro. Héctor García González
Titular del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Presente

Hago referencia a su atento oficio no OIC/CENAPRED/016/2021 de fecha 22 de abril de 2021, mediante el cual solicitó a este Centro Nacional los formatos en Excel y Word (Anexos 1 y 2), denominados "Cumplimiento al Decreto de Medidas de Austeridad" y "Cumplimiento a la Ley de Austeridad", respectivamente, acompañados de la documentación soporte.

Al respecto, adjunto al presente encontrará los formatos denominados "Cumplimiento al Decreto de Medidas de Austeridad" y "Cumplimiento a la Ley de Austeridad" con la información correspondiente del mes de junio de este Centro Nacional.¹

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Mtra. Constanza Anahí Elsa Rivera Pereira
Coordinadora Administrativa



C.c.e.p. Ing. Enrique Guevara Ortiz.-Director General del CENAPRED. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.
CAERP/csrc

¹ La documentación soporte fue remitida el día 13 de julio de 2021 al correo electrónico oficialiaoi_c_sspc@funcionpublica.gob.mx a efecto de privilegiar medidas para el ahorro de recursos.



**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Centro Nacional de Prevención de Desastres**

Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/CA/155/2021

Ciudad de México, a 06 de julio de 2021

Asunto: Cumplimiento Acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI

Mtro. Héctor García González
Titular del Órgano Interno de Control
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Presente

Hago referencia a los Acuerdos y compromisos adoptados en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), celebrada el 27 de mayo del 2021, mismos que hizo de conocimiento al Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la citada Secretaría a través de su oficio No. OIC/SSPC/268/2021 con fecha 02 de junio del año en curso.

Al respecto, en cumplimiento a nuestra competencia al compromiso 4, del rubro VII.- Desempeño Institucional, a) Programa presupuestario que indica *"En las siguientes sesiones del COCODI se presentará el presupuesto anual programado y ejercido, así como lo programado por trimestre a efecto de constatar el cumplimiento en el ejercicio del presupuesto y, en su caso, las variaciones correspondientes; asimismo, se visualice en gráficas de acuerdo a la presentación del sector central"*, se adjunta al presente dicha información.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Mtra. Constanza Anahí Elsa Rivera Pereira
Coordinadora Administrativa



C.c.e.p. Lic. Manuel de Jesús Luján López.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SSPC. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.
Ing. Enrique Guevara Ortiz.- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.

EGO/caerp
Vol. 0772-21





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

Acst

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Centro Nacional de Prevención de Desastres

Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/CA/00151/2021

Ciudad de México, a 05 de julio de 2021

Asunto: Código de Conducta del CENAPRED

Mtro. Héctor García González
Titular del Órgano Interno de Control en la SSPC
Presente

Hago referencia a las actividades previstas en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de este Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).

Al respecto, me permito informarle que, durante su 3ª Sesión Ordinaria, llevaba a cabo el 28 de junio del presente, las personas integrantes aprobaron de manera unánime el contenido del Código de Conducta de este Centro Nacional.

Por lo anterior, con fundamento en la fracción III del Numeral 2 del *Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*, la suscrita me permito hacerle llegar de manera electrónica¹, la versión editable del documento en cita, a efecto de contar con sus invaluable comentarios u observaciones que permitan contar con su visto bueno para la posterior emisión del Código, por parte del Titular de este Órgano Administrativo Desconcentrado.

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Constanza Anahí Elsa Rivera Pereira
Coordinadora Administrativa



C.c.e.p. Ing. Enrique Guevara Ortiz.- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.
CAERP/crdcb

¹ Remitido el día 05 de julio de 2021 al correo electrónico hector.garcia@sspc.gob.mx con copia a los correos electrónicos sergio.rangel@funcionpublica.gob.mx y armando.espinosa@funcionpublica.gob.mx a efecto de privilegiar medidas para el ahorro de recursos.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACSE

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Centro Nacional de Prevención de Desastres

Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/CA/00157/2021

Ciudad de México, a 07 de julio de 2021

Asunto: Solicitud de mantenimiento

Ing. Alcibiades Rentería Castillo
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Presente

Por medio del presente me permito solicitar atentamente, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se lleve a cabo una revisión a las bombas de agua de este Centro Nacional, las cuales no están funcionando de manera correcta.

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Constanza Anahí Elsa Rivera Pereira
Coordinadora Administrativa

SEGURIDAD RECIBIDO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

08 JUL 2021

LÍNEA: DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

NOMBRE: Sandra

FIRMA: 13-10

C.c.e.p. Ing. Enrique Guevara Ortiz.- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.
CAERP/dalz/crdcb





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

Acuse

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Centro Nacional de Prevención de Desastres

Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/CA/00199/2021

Ciudad de México, a 28 de julio de 2021

Asunto: Designación de Integrante del CEPCI

Lic. Rosa Reyes Rodríguez
Jefe de Departamento de Recursos Financieros
Centro Nacional de Prevención de Desastres
Presente

Hago referencia al capítulo II, numeral 7, fracción II, de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de Federación (DOF) el 28 de diciembre de 2020.

Al respecto, conforme a dichos lineamientos, en calidad de Presidente Titular del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de este Centro Nacional, hago de su conocimiento, que a partir de la fecha del presente, he tenido a bien designarla como Integrante Suplente de la Secretaría Técnica del CEPCI.

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Jorge Antonio Fuentes Jiménez
Coordinador Administrativo y Presidente Titular del CEPCI

*29 de julio de
2021*

Rosa Reyes

C.c.e.p. Ing. Enrique Cuevara Ortiz.- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento.-
Respetuosamente,
Ing. José Carlos Róbles Félix.- Subdirector de Recursos Financieros. Para su conocimiento.
Lic. Denisse Aroah Lera Zepeda. - Jefa de Departamento de Compras y Servicios Generales y Secretaria Técnica del CEPCI. Para su conocimiento.

JAFJ/crdcb

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía
Coyoacán, Ciudad de México. Tel: 5511036000 ext. 72019, www.gob.mx/cenapred
Avisos de privacidad en <https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/aviso-de-privacidad-del-cenapred>

Página 1 de 1

